

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, FECHA Y HORA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PREVIA, DE FECHA 20 DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "JOSÉ REYES ESTRADA" DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEPTIMO DE LA LEY DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PROF. GUILLERMO NARRO GARZA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ENRIQUE SERRANO GOBAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EL LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO CONSEJERO DE OMEJ, EL DR. JUAN MIGUEL ORTIZ VÉLEZ, TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL TESORERO DEL CONSEJO DE LA OMEJ, EL ING. MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSEJERO DE LA OMEJ, EL C. ARQ. ROBERTO MORA PALACIOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE LA OMEJ, EL C. ROBERTO KONG BAQUIER, REPRESENTANTE DE LA CANACO Y CONSEJERO DE LA OMEJ, EL C. ALBERTO REYES ROJAS, REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE OMEJ, C. ANTONIO DÍAZ GARCÍA, COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ Y EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA, DIRECTOR DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DANDO INICIO LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA, CERTIFICANDO EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU VALIDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ASUNTO NÚMERO UNO.-LISTA DE ASISTENCIA, ESTE PUNTO QUEDA DESAHOGADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PRESENTE ACTA.

ASUNTO NÚMERO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE DADO LECTURA QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

ASUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR, TOMANDO LA PALABRA EL C. LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA, PROCEDA A PREGUNTAR SI SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR O SE DISPENSA SU LECTURA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- AUTORIZACIÓN PARA LA DEPURACIÓN DEL EQUIPO MOBILIARIO, QUE DE ACUERDO CON EL ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRAN RESULTAN OBSOLETOS; EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA, DIRECTOR DE LA OMEJ INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO, QUE ACTUALMENTE SE CUENTA CON EQUIPO DE COMPUTO EN TOTAL DESUSO EL CUAL ÚNICAMENTE ESTA ALMACENADO Y OCUPANDO ESPACIO, EN USO DE LA PALABRA EL LIC. LORENZO HOLGUÍN MORA ASESOR JURIDICO DE LA OMEJ COMENTA QUE SOLO SE PEDIRÁ EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA NO CONTRAVENIR DISPOSICIONES DE ORDEN PUBLICO EN MATERIA AMBIENTAL Y CON ELLO AL SOLICITAR LA DESTRUCCIÓN DE DICHO EQUIPO NO ATENTAR CONTRA EL MEDIO AMBIENTE, PARA ELLO SE LE DA LISTA A LA CONTRALORIA MUNICIPAL A FIN DE QUE SE SIRVA EMITIR SU OPINIÓN RESPECTO A LA PRETENSIÓN DE ESTE ORGANISMO Y UNA VEZ LO ANTERIOR QUE SE EMITA EL ACTA CORRESPONDIENTE EN LA QUE SE FORMALICE EL DESINO FINAL DE LOS EQUIPOS. ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO, QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD ESTE PUNTO.

VEHICULOS QUE HAN SIDO DONADOS A FAVOR DE OMEJ ASI COMO DE AQUELLAS UNIDADES VEHICULARES QUE FUERON PUESTAS A DISPOSICIÓN POR PARTE DE DIVERSAS AUTORIDADES MUNICIPALES COMO LA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL EN DONDE DICHS VEHICULOS Y/O AUTOPARTES FUERON CONTRATADOS ABANDONADOS Y QUE EL MOTIVO DE SU ASEGURAMIENTO FUE POR CONDICIÓN DE ROBO, DESCONOCIÉNDOSE EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS QUIEN ES EL PROPIETARIO DE LOS MISMOS. EL LIC. JAME FLORES CASTAÑEDA, SOLICITA AL LIC. FRENZO HOLGUÍN MORA EXPLIQUE A LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO ESTE PUNTO, A LO QUE COMENTA QUE ES MUY FRECUENTE QUE LOS PARTICULARES, PROPIETARIOS DE AQUELLOS VEHICULOS QUE FUERON OBJETO DE ALGÚN ROBO, Y QUE LAS AUTORIDADES POLICIACAS LOS ASEGURAN POR ENCONTRARSE ABANDONADAS EN LA CALLE PÚBLICA, EN LA MAYOR PARTE DE LOS CASOS DICHS VEHICULOS SON DESMANTELADOS EN SU TOTALIDAD POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL DELITO DE ROBO, EN DONDE EL PARTICULAR AFECTADO UNA VEZ QUE SE LE INFORMA QUE SU VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD HA SIDO RECUPERADO, AL VER EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA (CASCARÓN) YA NO ES DE SU INTERÉS RECUPERARLO, SIENDO OPTADO POR ELLO EN DONARLO A FAVOR DE LA DEPENDENCIA Y CON ELLO PROCEDER AL REMATE DEL MISMO O EN SU DEFECTO EN EL CASO QUE NOS OCUPA PREVIAMENTE AUTORIZACIÓN SOLICITAR LA DESTRUCCIÓN TOTAL DE DICHS VEHICULOS, Y CON ELLO EFICIENTIZAR LOS ESPACIOS EN LOS DIFERENTES PATIOS FISCALES OPERADOS POR OMEJ EVITANDO CONTAMINAR EL ÁREA CON EL RESGUARDO Y ACUMULACIÓN DE AUTOPARTES Y/O CHATARRA, QUE NO GENERA NINGÚN RECURSO, YA QUE EL MOTIVO DE SU INGRESO FUE POR ENCONTRARSE ABANDONADO SIN CONTAR CON INFRACCIÓN VIAL ALGUNA, Y QUE EL MISMO PROPIETARIO NO TIENE INTERÉS EN RECUPERARLO, RAZÓN POR LA CUAL LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE DICHS VEHICULOS Y/O AUTOPARTES ES CON LA FINALIDAD DE QUE LA DEPENDENCIA CON EL PRODUCTO DE LA VENTA COMO HIERRO VIEJO A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE SE DEDICAN A ESE GIRO, CUBRA EL HOSPEDAJE GENERADO CON MOTIVO DEL ASEGURAMIENTO, OBTIENIENDO PREVIAMENTE AVISO A LA CONTRALORIA Y A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA PARA CUMPLIR CON DIVERSAS DISPOSICIONES DE ORDEN PÚBLICO Y APEGADOS A LA NORMA APLICABLE A LA MATERIA, QUEDANDO DE ACUERDO EN APROBAR ESTE PUNTO POR PARTE DE TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO, Y QUE LA DEPENDENCIA CON EL PRODUCTO DE DICHA VENTA SE BENEFICIE AFLIÁNDOLO AL PAGO DEL HOSPEDAJE RESPECTIVO.

EL LIC. JAME FLORES CASTAÑEDA, EN EL ESTACIONAMIENTO DE PRESIDENCIA, EL LIC. JAME FLORES CASTAÑEDA INFORMA AL H. CONSEJO QUE SE ADQUIRIRÁN 18 CÁMARAS PARA SU INSTALACIÓN EN EL ESTACIONAMIENTO DE PRESIDENCIA, PREVIAMENTE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL II. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN DONDE LA ADQUISICIÓN CORRESPONDIENTE SE FORMALICE A FAVOR DE AQUELLA EMPRESA QUE OFREZCA EL MEJOR PRECIO, CALIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES. EL DIRECTOR GENERAL DE OMEJ INFORMA AL H. CONSEJO, QUE AL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE ENCONTRARON ESTACIONAMIENTOS EN MUY MALAS CONDICIONES Y SE INICIO CON MEJORAS EN EL ESTACIONAMIENTO DE PRESIDENCIA, EN DONDE YA SE SOLVENTÓ EL PROBLEMA DE LAS BOLETERAS, PERO FALTAN CÁMARAS Y ES IMPORTANTE LA SEGURIDAD, LOS COSTOS NO SON MUY ALTOS Y SI ES DE MUCHO BENEFICIO, Y LA OMEJ YA ESTA EN POSIBILIDADES DE ADQUIRIR ESE EQUIPO, INICIAR CON PRESIDENCIA Y DESPUES CONTINUAR CON LOS DEMÁS INCLUYENDO CORRALONES, AL RESPECTO EL MAESTRO DE OBRAS COMENTA Y SUGIERE AMPLIAR LAS CÁMARAS PARA EL ESTACIONAMIENTO

EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DE PRESIDENCIA LO CUAL SE
BERTA Y EL LIC. JAME FLORES, DIRECTOR DE OMEJ, COMENTA QUE ADEMÁS DE LA
BIANZA QUE SE TIENE, SE ATENDERÁ ESA PETICIÓN. ESTANDO DE ACUERDO
LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE DESAHOGA ESTE PUNTO
ASUNTO NÚMERO SIETE.- SE ANEXA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO 2014; EL LIC. JAME FLORES CASTAÑEDA, COMENTA QUE SE ANEXA
EL PRESUPUESTO 2014 DE MANERA INFORMATIVA, EL CUAL FUE ENTREGADO EN
TIEMPO Y FORMA Y AUTORIZADO EN LA SESIÓN ANTERIOR, EL LIC. JAME FLORES,
DIRECTOR DE OMEJ, SOLICITA, A PETICIÓN DEL DR. MIGUEL ORTA, TESORERO
MUNICIPAL Y VOCAL TESORERO, LA INTERVENCIÓN DEL C.P. VÍCTOR MANUEL
CORTI ENERO PIÑÓN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE OMEJ, QUIEN EXPLICA QUE PARA
FORMULAR EL PRESUPUESTO 2014, SE TOMO COMO BASE EL PRESUPUESTO 2013 Y LOS
COSTOS DEL 5% TANTO DEL IVA COMO DE INFLACIÓN; ASÍ MISMO INFORMA QUE SE
ESTÁ EN TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR GASTOS TANTO EN
BASE D.L.N.A. COMO EN TELEFONO, QUEDANDO INTERMEDIADOS Y DE ACUERDO LOS
MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE DESAHOGA ESTE PUNTO

ASUNTO NÚMERO OCHO.- PRESENTACIÓN DE LO ESTADOS FINANCIEROS. EL LIC.
JAME FLORES CASTAÑEDA, INFORMA AL H. CONSEJO QUE SE PRESENTAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2014 Y
SOLICITA AL LA L.C. ALEJANDRA VÁZQUEZ CALEROS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD DE LA OMEJ, LA EXPLICACIÓN DE LOS MISMOS, DONDE INFORMA QUE EN
CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO ORGÁNICO, SE ENTREGO EN TIEMPO A CONTRALORIA
LOS ESTADOS FINANCIEROS LOS QUE ACTO SEGUIDO EXPLICÓ; DEL BALANCE INFORMÓ
LAS CUENTAS QUE COMPOENEN EL ACTIVO Y PASIVO, DESTACANDO LA CUENTA QUE SE
TIENE POR COBRAR AL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$7'864,174.38 (SIETE MILLO RES
OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 38/100
M.N.), ASÍ MISMO INFORMA EL ESTADO DE RESULTADOS DESTACANDO EL INCREMENTO
DE LOS INGRESOS LO CUAL DERIVA EN LA UTILIDAD DEL MES POR \$289, 089.00
DOS CIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)
REFERENTE A INFORME DEL MES DE DICIEMBRE RESALTA Y EXPLICA QUE A
LA MEJORA DE LOS INGRESOS EXISTE UN DEFICIT DE (\$1'252,862.00) (MENOS UN
MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
00/100 M.N.) ESTO DEBIDO PRINCIPALMENTE AL PAGO DE UNA QUINTA NOMINA POR LA
CANTIDAD DE \$322,028 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100) Y EL
PAGO DE AGUINALDOS EL CUAL ASCENDIÓ A \$1'211, 091 (UN MILLÓN DOSCIENTOS ONCE
MIL NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) ASÍ COMO HONORARIOS EXTRAORDINARIOS NO
CONTEMPLADOS POR \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.),
TAMBIÉN INFORMA QUE LOS INGRESOS DE ESTACIONAMIENTOS SE INCREMENTARON
EN RELACIÓN AL MISMO MES DEL EJERCICIO ANTERIOR, NO ASÍ EN LOS INGRESOS DE
CORRALONES YA QUE NO HUBO REMATES POR NO ESTAR DEBIDAMENTE CONSTITUIDO
EL COMITÉ, Y TAMBIÉN POR LA FALTA DE RETENES. EL C. ALBERTO REYES ROA,
REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE OMEJ PREGUNTA POR QUE DISMINUYO
EN DÓLARES, A LO QUE SE LE EXPLICA QUE FUE NECESARIO VENDER DÓLARES
PARA COMPLETAR EL PAGO DE AGUINALDOS. QUEDANDO CONFORMES TODOS LOS
MIEMBROS DEL H. CONSEJO Y NO QUEDANDO DUDA AL RESPECTO, POR UNANIMIDAD SE
PRUEBA Y QUEDA DESAHOGADO ESTE PUNTO

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- ASUNTOS GENERALES

- 2) Autorización para suscribir el convenio modificatorio para efecto de
prorrogar la vigencia del contrato celebrado con la empresa
Regintraslado S.A. de C.V. por el termino de tres meses y que

administrativo para la contratación del servicio a favor de la empresa que ofrezca las mejores condiciones en cuanto a calidad precio y capacidad de respuesta inmediata, El Lic. Jaime Flores Castañeda informa que el contrato venció en el mes de diciembre sin embargo en esa fecha no se estaba en aptitud de hacer el cambio de la empresa de traslados de valores por lo que se solicita la prórroga para valorar otras empresas que ofrezcan mejor servicio; estando de acuerdo los miembros del consejo se aprueba por unanimidad.


Informar al H. Consejo que se está trabajando con el informe trimestral y anual para dar cumplimiento a la rendición de cuentas ante la Auditoría Superior del Estado. El Lic. Jaime Flores Castañeda notifica que está en proceso el informe que se envía periódicamente a la Auditoría Superior del Estado y dándose por enterados los H. Miembros del consejo, se desahoga este punto.

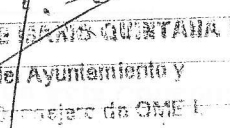
El Lic. Jaime Flores Castañeda informa a los H. Miembros del consejo que el C. Antonio Díaz García, Comisario del Consejo Directivo de OMEJ y con el fin de desempeñar su cargo de la mejor manera, solicita un informe detallado de la descentralización (Listado de estacionamientos, características físicas, número de cajones, ubicación, personal y su cargo) el cual le es entregado en esta sesión a fin de dar cumplimiento a su petición, estando enterados todos los miembros del H. Consejo, queda desahogado este punto.

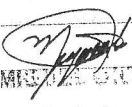
El Lic. Jaime Flores Castañeda informa que cuando se inició con la presente administración no se contaba con boletines foliados y ya se han tomado las medidas necesarias lo cual se ha reflejado tomando como referencia a los tres principales estacionamientos en donde en el denominado "Presidencia" se ha reflejado un incremento del 20% que representa \$212,000.00 (doscientos doce mil pesos 00/100 m.n.) en la Oficina 66 un 15% que representa \$73,637.00 (setenta y tres mil seiscientos treinta y siete pesos / 00 m.n.). los tres en comparación con los meses de mediados de octubre, y los meses completos de noviembre y diciembre de 2013, estando enterados los miembros del consejo se desahoga este punto.


Clausura.- El Lic. Jaime Flores Castañeda, solicita al Prof. Guillermo Garza Narro, quien en esta sesión de consejo representa al Sr. Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar, que haga el favor de clausurar la reunión y en uso de la palabra da las gracias a los miembros del consejo y felicita al Lic. Jaime Flores y a todo su equipo de trabajo, que independientemente a lo que se ha

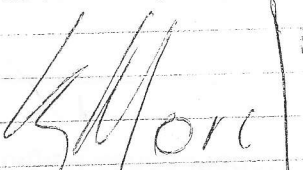
mencionado respecto al aumento de ingresos en los últimos tres
meses, lo cual habla por el costo del trabajo que se ha estado
haciendo y además la atención que se está poniendo en los
estacionamientos y al público, lo que es muy importante pues eso
turna parte de las políticas del Sr. Presidente Municipal que son la
atención a la comunidad, honestidad y eficiencia lo que se está
cumpliendo en OMEJ y no habiendo más asuntos que tratar y
agotado el orden del día se da por concluida la presente sesión,
siendo las 11:45 horas del día 24 de enero de 2014, quedando la
presente acta para constancia, firmando al calce los que en ella
intervinieron.

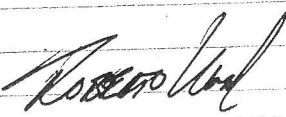

EUSEBIO SIERRA BECERRA
Presidente Municipal de Juárez
y Presidente del Consejo Directivo de OMEJ

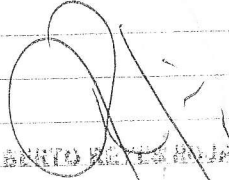

LIC. JORGE SAIZ QUINTANA SILVEIRA
Secretario del Ayuntamiento y
Secretario del Consejo de OMEJ

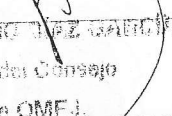

DTL. JUAN MEDINA SANTA VELA
Tesorero Municipal y Vocal
Tesorero del Consejo de OMEJ


SR. MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ
Director General de Obras
Públicas y Consejero de OMEJ


SR. ROBERTO MORA PALACIOS
Presidente del Consejo de la
Comisión de Planeación y Consejero de OMEJ


SR. ROBERTO RIVAS
Regidor Municipal y
Consejero de OMEJ


SR. ALBERTO REYES ROJAS
Regidor Municipal y Consejero de
OMES


LIC. JAIME PÉREZ VALDOVINOS
Director General de OMEJ


LIC. JAIME PÉREZ VALDOVINOS
Director General de OMEJ